



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

##### Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: María Pilar Vivanco Quintana.

N.I.F. n.º: 13275625 W.

Domicilio: C/ Única, s/n, Menamayor 09585 - Valle de Mena (Burgos).

Nombre y código del río o corriente: Alto Carrasco 1/1000/030/120.

Punto de emplazamiento: Santa Cruz de Mena.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Construcción de vado.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Doña María Pilar Vivanco Quintana ha solicitado autorización para la realización de obras de construcción de un vado para acceso a finca, en el arroyo Alto Carrasco o Manzanal, en Santa Cruz de Mena, término municipal de Valle de Mena (Burgos).

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57-7.º Izqda. - 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 28 de enero de 2013.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,  
Jorge Rodríguez González